

O R D E N D E L D Í A:

1. Lectura del orden del día;
2. Lista de asistencia;
3. Declaratoria, en su caso, de quedar legalmente instalada la sesión;
4. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del acta de la sesión pública ordinaria número 17, celebrada el 08 de agosto de 2018;
5. Lectura de la Síntesis de Comunicaciones;
6. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de Acuerdo, elaborado por la Comisión de Participación Ciudadana y Peticiones, mediante el cual se propone remitir al Congreso de la Unión una iniciativa con proyecto de decreto relativa a reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal;
7. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de Decreto, elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, mediante el cual se propone otorgar un incentivo fiscal a las empresas de nueva creación en expansión que contraten a mujeres durante el ejercicio fiscal 2018, la exención temporal del pago del impuesto sobre nóminas;
8. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de Acuerdo, elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, mediante el cual se propone remitir al Congreso de la Unión una iniciativa con proyecto de decreto relativa a reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de financiamiento público a los partidos políticos;
9. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de Decreto, elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, mediante el cual se propone autorizar estímulos fiscales a los contribuyentes de los municipios de Coquimatlán y Tecomán;

10. Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de Decreto, elaborado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, mediante el cual se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley que Establece las Cuotas y Tarifas para el Pago de Derechos por los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez;
11. Asuntos generales;
12. Convocatoria a la próxima sesión; y
13. Clausura.

Colima, Col., a 13 de agosto de 2018.